ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 30 de Enero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,134

Almanaque

Hoy lúnes 30 - Santa Martina, virgen.
Van 30 dias transcurridos, faltando 335 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Luna llena (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Resulta de una estadística formada por el señor Malnate, empleado policial cuyo principal encargo es vigilar la emigracion, que en el espacio de veinte años ha partido de Génova, para la América del Sud *millon y medio* de emigrantes.

En igual período (1878-98) regresaron por aquel puerto 500.000, de manera que quedó en estos países, comprendido el Brasil, una cantidad crecidísima de italianos.

En este diario se inserta un aviso firmado por Juan Espinosa, quien se compromete á tratar gratuitamente á las personas que tengan tendencias al suicidio, por medio del hipnotismo y siempre que un médico le preste su direccion. Éxito garantido.

Al paso que vamos tendrá credulidad [illegible] el pueblo de La Paz en la provincia de Entre Ríos.

[illegible]

Hacen estremecer las noticias de la prensa brasilera acerca de la sequía que asola los Estados de Bahia, Ceará y Rio Grande del Norte. [illegible]

En el puerto de Bahia el crucero italiano *Carlo Alberto* no obtuvo provision de agua, á causa de su precio exhorbitante debido á la escasez.

Lo de siempre. En el departamento de Soriano ha estado á punto de perecer Sinforoso Gaete, á causa de haber bebido agua pluvial recogida en un barril que contuvo una preparacion venenosa [illegible]

No escarmientan los imprudentes aún cuando la prensa les recuerda con frecuencia el peligro.

Ya que no bastan prevenciones y letreros, sería necesario hablar á los ojos con emblemas de cementerio, [illegible]

El periódico de Minas «La Voz del Pueblo» se pronuncia fuerte contra el coronel Casalla por su asistencia á un banquete en honor del doctor Vidal y Fuentes, dignísimo representante de aquel departamento en el Cuerpo Legislativo que está en vísperas de instalarse.

El colega llega hasta establecer que era obligatoria la presencia del Jefe Político, por el hecho de ser el obsequiado un miembro del primer poder del Estado.

No creemos tanto, y dejamos ese punto desagradable para mencionar algunos rasgos del discurso de aquel apreciable ciudadano.

«Desde la época más remota, dijo, vemos mezclada en nuestra nacionalidad, el nombre de mujeres orientales decididas y patriotas, á los actos que realizaron nuestros padres, cuando se lanzaban á la formacion de nuestra nacion libre y constituida.

«En el monumento que dentro de poco erigirá el patriotismo de los hijos de la Patria de Artigas, al heroico jefe de los Treinta y Tres, en la principal plaza de nuestro pueblo, habrá un bajo relieve que perpetuará en el mármol, [illegible]

«Rodeados por las gracias femeninas que animan con su concurso esta fiesta de carácter cívico, no podemos menos de sentirnos verdaderamente honrados, al considerar que las hijas de nuestra generacion han sabido conservar la hermosa herencia que les legaron las matronas altivas que acompañaron á nuestros antepasados, en los momentos de placer intenso, cuando las armas de la naciente Patria derrotaban con su empuje á los enemigos de la libertad, y en aquellos tristes instantes de tribulaciones para el espíritu, en que los rayos de nuestro brillante sol parecian obscurecerse.»

Relativamente á los propósitos que le animan como representante, el doctor Vidal y Fuentes prometió consagrar sus esfuerzos á las iniciativas relacionadas con el progreso departamental, así como tambien á la realizacion de las grandes obras nacionales que afectan los intereses generales del país.

Tomamos nota, [illegible] de que esos plausibles conceptos se traducirán en hechos, siempre que haya ocasion en las próximas tareas legislativas.

Nuestro solícito Prelado ha expedido el Indulto y Mandato referentes á la cuaresma, estando concebida en los siguientes términos la primera parte de ese documento, cuyas prescripciones regirán en breve en la masa y en diversos actos de los católicos, ya sean éstos fervorosos, ya se les incluya en el *no sunt inquietandi* tan sabiamente interpretado para nuestras necesidades y costumbres:

I. Que en esta República, por legítima costumbre, los fieles están dispensados de la abstinencia de carnes en los sábados de todo el año, con excepcion del *miércoles de ceniza, todos los viernes de Cuaresma, los cuatro últimos días de Semana Santa, las vigilias de Pentecostés, de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, de la Asuncion de María y de la Natividad del Señor*, en los cuales dias no es permitido el uso de carnes á los fieles que hayan llegado al uso de razon.

II. En los viernes del año, que no sean de ayuno, [illegible] promiscuarse, tomando carne y pescado en la misma comida, en virtud de legítima costumbre.

III. [illegible] en los domingos de Cuaresma, aunque no hay ayuno, no es lícito promiscuar.

IV. Tambien por legítima costumbre, en todos los dias de abstinencia y ayuno se permite el uso de huevos y lacticinios en la única comida y el condimento de grasa en lugar de aceite, aun en la colacion.

V. Igualmente declaramos que las personas que están obligadas al precepto del ayuno pueden llevar la colacion con pescado ó legumbres.

[illegible] Interrogada la Sagrada Congregacion sobre la licitud de comer carne y quebrantar el ayuno el Sábado Santo despues del repique de gloria, nos respondió: *non esse innovandum*.

[illegible] declaramos que la entendemos en el sentido de que á todos aquellos que creen no pecar dejando de ayunar ó de guardar abstinencia en el Sábado Santo, se les ha de dejar en esa creencia y no formarles conciencia contraria.

VI. En cuanto al precepto del cumplimiento pascual, declaramos que en toda la República es legítima costumbre poder hacerlo en cualquiera de las Iglesias ú oratorios públicos, desde el miércoles de ceniza hasta la festividad del Sagrado Corazon de Jesus inclusive.

VII. Por privilegio concedido por la Santa Sede queda dispensado el ayuno de Adviento siempre que caiga la fiesta de la Inmaculada en un viernes ó sábado de Adviento.

VIII. Tambien por privilegio de la Santa Sede, en virtud de la escasez de confesores, todas las personas que acostumbran confesarse cada semana ó cada quince días, podrán ganar todas las indulgencias plenarias que se conceden en ese intervalo de tiempo sin necesidad de confesarse *toties quoties* [illegible]

El Mandato versa sobre temas de propaganda que en ninguna ocasion escapan [illegible]

Nuestro Prelado cumple correctamente su mision, y

En tanto el mundo sin cesar navega
En el piélago inmenso del vicio.

Lo cual significa que hay cordialidad entre los negocios divinos y humanos, por más que á veces parezca lo contrario.

Fenix.

LOS COLECTIVISTAS

EN PLENO CARNAVAL

CABECILLAS EN LA CAFÚA

Segun refieren los amigos del señor Cuestas, la llegada de don Pedro Echegaray vino á disipar en tanto las preocupaciones que le dominaban; pero los sucesos ocurridos ayer despejaron completamente las nubes que sombreaban su amable carácter en estos dias.

Don Pedro Echegaray era, decian, portador de impresiones favorables [illegible] pero tenia el señor Cuestas la preocupacion de las amenazas colectivistas, [illegible]

Tanto dijeron y propalaron estos dias los fieles amigos del Inca que el señor Cuestas creyó prudente redoblar la vigilancia sobre los hombres sindicados como cómplices en cualquier trabajo contra la situacion.

El coronel Escobar era vigilado de una manera extraordinaria, [illegible]

El coronel Escobar salió ayer muy temprano de su casa [illegible] 25 de Mayo y Washington. No volvió ni á almorzar ni á comer.

La policía de investigaciones no tuvo mas preocupacion que dar con su paradero. Apenas se le hubo perdido la pista lo supo el señor Cuestas y dió órdenes enérgicas para que fuese detenido, pues coincidia su desaparicion con el anuncio del estallido de la revolucion colectivista.

Pueden figurarse los lectores la actividad de las legiones policiales para dar con el caudillo colorado de Tacuarembó.

Súpose además que habian desaparecido el coronel Lecueder y el coronel Klinger (Andrés). El señor Cuestas hizo extensivas las órdenes de prision á estos militares.

[illegible] un agente de investigaciones apellidado Ortiz, que viajaba anoche en el convoy del ferrocarril que salió para el Paso de los Toros, reconoció en Las Piedras, en un sujeto vestido como obrero, que subió al wagon de 2.ª clase, al coronel Escobar que lucia una gran patilla gris.

Ese agente comunicó sus sospechas por telégrafo al jefe de investigaciones y de aquí se impartieron las órdenes correspondientes.

En el mismo wagon iban otros dos individuos que ostentaban análogos disfraces.

Viajaba en el convoy el jefe político de Florida señor Nicrossi, quien iba para esa ciudad y quien recibió telegramas del gobierno al llegar á la estacion.

Procedióse en seguida á practicar una inspeccion en los pasajeros del convoy, siendo detenidos los tres disfrazados que resultaron ser los coroneles Escobar, Klinger y Lecueder.

En el momento de entrar la policía de Florida al wagon, se cuenta que los disfrazados dormian ó afectaban dormir profundamente. [illegible] Al fin despertaron y obligados por la policía bajaron á tierra.

Gran estupor produjo entre pasajeros y paisanos á la estacion de Florida la presencia de aquellos hombres extrañamente transformados, con barbas postizas, guardapolvos, [illegible]

Los tres fueron conducidos á la cárcel de la Florida, comunicando el jefe político al señor Cuestas su detencion. S. E. recibió el despacho cuando iba á acostarse [illegible]

Dió el señor Cuestas órden telegráfica para que fueran traidos á la capital los jefes detenidos.

En nuestra seccion telegráfica de campaña encontrarán los lectores interesantes detalles relativos á la llegada y prision de los coroneles en la Florida. Difieren algunos pormenores de las versiones recogidas en Montevideo, como puede verse.

En Florida, segun se decia ayer en las esferas oficiales, no se permitió á los coroneles cambiar sus disfraces ni quitarse las patillas y barbas carnavalescas con que creian haberse desfigurado.

Agregan que el coronel Klinger se aplicó á las rubias patillas, [illegible] un fósforo encendido, chamuscándoselas [illegible]

Con los estraños trajes que vestian los coroneles, fueron conducidos ayer á esta capital en tren expreso.

En la estacion central estaba dispuesta la fuerza de línea, que habia de custodiarlos á los cuarteles donde permanecerán presos.

[illegible] llamó grandemente la atencion de las personas que se hallaban en las calles cercanas á la Estacion, el aparato militar y la presencia del jefe de Estado Mayor.

A las 8 de la mañana llegó el tren de la Florida.

Los coroneles Escobar y Lecueder subieron á un carruaje preparado de antemano, dentro del cual tomó asiento un oficial del 4.º de cazadores. [illegible] El carruaje marchó lentamente al paso de la tropa hasta el cuartel del 4.º de Cazadores, donde penetraron los coroneles, quedando detenidos en diferentes habitaciones y con centinela de vista, sin haber cambiado sus disfraces.

El coronel Klinger fué conducido en forma análoga al cuartel del batallon Urbano, donde se halla incomunicado y con centinela de vista.

Se referia en los círculos oficiales que por órden superior habian sido retratados los coroneles, pero no lo hemos podido confirmar [illegible]

Cuando marchaba el carruaje que conducia á los militares presos al 4.º, un grupo de pueblo lo siguió á la distancia, dando gritos subversivos de cuando en cuando, segun nos refiere persona que presenció el acto.

En el mismo tren nocturno en que iban los coroneles disfrazados, seguian viaje el mayor Larrobla y los señores Luis Barbagelata y Eugenio Camy, á quienes se da como enemigos de la situacion. El señor Barbagelata ha sido oficial 1.º en Artigas.

Estos señores fueron detenidos en el Durazno, siendo puestos en libertad más tarde Barbagelata y Camy.

Anoche se hablaba de otras prisiones efectuadas en Montevideo, [illegible] coronel Maurente y coronel [illegible]

Respecto del primero solo podemos referirnos á un telegrama de nuestro corresponsal en Minas que lo da en esta ciudad, habiendo llegado ayer con el coronel Casalla.

En Minas se decia que Maurente iba á ponerse al frente de aquella jefatura y que Casalla pasaba á la jefatura del Estado Mayor.

Muy extraña parece esta noticia. Hum!...

La mascarada se ha reproducido en Buenos Aires, segun los informes que hemos recogido en las esferas oficiales. Se refiere que el señor Cuestas recibió telegramas comunicándole que en el vapor Paris, [illegible] embarcáronse disfrazados el coronel Dionisio Burgos, mayor Isasmendi, [illegible] Remitimos á nuestros lectores á la seccion telegráfica de Buenos Aires, donde hallarán interesantes pormenores sobre el fracasado plan de Isasmendi.

El señor Cuestas recibió ayer de tarde y en la noche numerosas felicitaciones. [illegible]

En las esferas del gobierno se dá como fracasado el plan de la revolucion colectivista que debia estallar de un momento á otro.

Los amigos del señor Cuestas dicen que este conocia el plan y detalles de la conspiracion, [illegible]

Dicen que los coroneles intentaban trasladarse á la frontera [illegible] Escobar y Klinger operarian en Tacuarembó y Lecueder en Artigas. [illegible]

Nos limitamos á consignar la version oficial tal cual llega á nosotros.

Afirman uniformemente que con las prisiones efectuadas queda abortada la revolucion colectivista, pues el coronel Escobar es tenido como segundo jefe del movimiento.

Entre los rumores circulados anoche corria el de la prision de uno de los jefes de cuerpo que se da como detenido en su cuartel y con centinela de vista.

Anúncianse para hoy nuevas prisiones de militares y civiles en la capital y en campaña.

Anúnciase tambien importantes novedades de carácter político, pero no tranquilizadoras por cierto, pues nada hace suponer que cese brevemente el malestar que reina.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

Apesar de la propaganda inexplicable de algun colega y de un grupo reducido de jóvenes que no sabemos qué móvil persiguen al intentar poner trabas á la realizacion de la fiesta á beneficio del Patronato de Damas y del Jockey Club, la reunion de ayer en Maroñas alcanzó el más halagüeño éxito.

Y, precisamente la parte mas atacada por ellos, esa batalla de las flores que aseguraban que no se realizaria, fué la nota mas brillante de la reunion, prestigiada por distinguidas y numerosas familias, como podrá verse por la sucinta reseña que hacemos en los Ecos Sociales.

[illegible]

El Premio Gentlemen Riders, la nota principal del programa hípico, fué ganado por Piff Paff, el que condujo el jóven Guillermo Young, [illegible]

[illegible]

Esta carrera fué largada por los señores Horacio Piñeyrúa y Victor Paullier, habiendo sido jueces de raya los señores José R. Muiños, que reemplazó al ausente mayor Rupretch, Cárlos A. Bonton y Alfredo Thomas.

Del resultado de las demás carreras dá cuenta el siguiente resúmen:

Premio Orizon—Distancia: 1 000 metros.—1.º Tanit, 2.º Urutau, 3.º Allá Voy. No placé: Guaicurú, El Guerrillero.
Sport: $ 11.66 y 5.51; del 2.º 11.62.
Premio Sociedad Sportman—Distancia: 1,000 metros.—1.º Imperio II, 2.º Palpite, 3.º Condor.
Sport: $ 25.56 y 20.60; del 2.º 11.91. No placé: [illegible]
Premio Omnium—Distancia: 1 400 metros.—1.º Torcaz, 2.º Céres, 3.º Spartacus.
Sport: $ 7.22 y 4.10; del 2.º 7.22.—No placé: Grulla, Pólvora.
Premio Gentlemen Riders—Distancia: 1 750 metros.—1.º Piff-Paff, 2.º Imposible, 3.º Artigas.
Sport: [illegible]
Premio Atalaya—Distancia: 1.200 metros—1.º Aztecs, 2.º Offenbach, 3.º El Guerrillero.—No placé: Jeanette, Allá Voy, Pólvora.
Sport: $ 11.31 y 3.27; del 2.º [illegible]
Premio Filon—Distancia: 1 750 metros.—1.º Offenbach, 2.º Spartacus, 3.º Olimar.—No placé: Dictador.
Sport: $ 3.96.

He aquí los dividendos pagos por los boletos de los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires:
[illegible]

LA GRAN ESTAFA

BILLETES FALSIFICADOS
3.000 PESOS DE PÉRDIDA
CAPTURA DEL ESTAFADOR
DOS CÓMPLICES

La falsificacion de billetes.—La pesquisa iniciada por la nuestra policía, de que ayer dimos cuenta, para dar con los circuladores de billetes de banco argentino falsificados, ha dado brillante resultado. [illegible]

El coronel Paravis, jefe de la comisaría de investigaciones, tuvo conocimiento de que unos individuos, [illegible] se ocupaban en circular billetes falsificados del Banco Nacional Argentino de 100 $ cada uno. [illegible]

Entonces se preocupó personalmente de practicar averiguaciones.

La tarea dió resultado satisfactorio; poco despues detenia en la calle Buenos Aires [illegible] á un individuo que dijo llamarse Pedro Polero y sobre el cual tenia fundadas sospechas.

Inmediatamente fué conducido Polero á la comisaría de investigaciones. [illegible]

—¿En qué casas?—se le preguntó.
—En varias.
—En varias, pero ¿en cuáles?
[illegible]
—Y de donde sacó Vd. esos billetes?
—Me los dió un individuo.
[illegible]
—Muy bien.

El coronel Paravis, pidió entonces al comisario de la 1.ª seccion, señor de la Sota, [illegible]

[illegible]

jetivo no era bueno, lo que explica la diferencia de colocacion en las palabras.

No menos de cien puntos diferenciales hemos notado entre uno y otro billete, pero los claros, saltantes, fáciles y seguros son los que dejamos apuntados para defensa del bolsillo del prójimo.

Inglaterra y Francia

SUS RELACIONES

LA CUESTION DE TERRANOVA

Aprovechando la estancia en Paris, de Mr. Philip Stanhope, individuo de la cámara de los comunes, ha comisionado *Le Matin* á uno de sus redactores para que explore la opinion del citado político, á propósito de las diferencias anglo-francesas.

Dicho Mr. Stanhope es hermano del antiguo ministro de la guerra del Reino Unido, y es uno de los *leaders* más influyentes del partido radical inglés.

[illegible]

Respecto á las pesquerías de Terranova da un periódico los antecedentes que van á continuacion:

[illegible]

ECOS SOCIALES

LA BATALLA DE LAS FLORES

A pesar de la propaganda adversa, hecha con tenacidad digna de mejor causa por algunos hiperestésicos que no saben dominar sus nervios, [illegible] la fiesta celebrada ayer en el Hipódromo de Maroñas á favor del Patronato, presidido por la [illegible] señora doña Matilde de Arocena, superó hasta la espectativa más optimista.

[illegible]

A las 2 1/2, el golpe de vista que ofrecia la reunion en el momento que se daba comienzo á las carreras, era imponente. No menos de doscientos cincuenta carruajes ocupaban la zona central del Hipódromo y las tribunas estaban completamente llenas.

La primera parte de la fiesta resultó interesantísima y hasta emocionante, especialmente en la carrera Gentlemans Riders, cuyo premio, una artística medalla de oro, fué ganada por el jóven Young. Pero el verdadero *clou* de la solemnidad fué la batalla de flores, en la que todo el distinguido público, de simple expectador tornóse actor, dando entonces rienda suelta á la animacion que hasta entonces habia quedado reconcentrada y casi comprimida por las barandas de las tribuñas.

Apenas terminadas las carreras y mientras vibraba todavía en el aire el sonoro aplauso que acababa de saludar al último vencedor, entraron rápidamente en la pista las regaderas, con tanta galantería enviadas, á pedido de la Comision organizadora de la fiesta, por el señor director de Salubridad.

En un momento el fresco y abundante chorro de aquellos carros despejó las nubes de tierra que habian levantado los cascos de los parejeros, y en seguida los carruajes formaron en hileras de á cuatro y la batalla de flores tuvo comienzo con una *cérre* bélica extraordinaria á eso de las 6 y 10.

Los dos bandos, constituidos por la opuesta direccion que llevaban los coches, abrieron un fuego nutridísimo de ramitos, de flores sueltas, de serpentinas y de confites.

Un detalle: las señoritas de Arteaga arrojaban con mucha gracia ramos adornados con cintas celestes, panderetas artísticamente pintadas y llenas de confites.

A las 7 1/4 efectuóse el gran desfile de regreso por el Camino Goes, que fué un magnífico y digno epílogo de la fiesta.

Damos á continuacion la nómina de las familias que vimos en el Hipódromo:

Señoras: Ester Arteaga de Vidal, Bernardina Muñoz de De María, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Margarita Ungo de Christophersen, Leonor Nin de Comas, Ercilia Latorre de Arteaga, Elena Alvarez de Balparda, Elisa Artagaveytia de Echenique, María Celia Chucarro de Pineyrúa, Luisa Sanchez de Saez, Juana Regules de Moratorio, Manuela Latorre de Arteaga, María Piñeyrúa de Sosa Diaz, Elvira Castellanos de Iglesias, Elisa Vazquez de Varela, Adela Suarez de Cramwell, Filomena Ayala de Cavazzo, Laura Marcenal de Artagaveytia, Amelia Vila de Alava, Isabel Torrens de Farriols, Celia Moullá de Alvarez, Clara Whinterhalter de Piñeyrúa, María Solari de Sanchez, María Castro de Figari, Isabel Caravia de Castro, Juana Sagés de Michaelson, Lizarda Wildner de Hernandez, Carmen Alvarez de Aradas, Clara Urtubey de Puig, Sara Storace, Fitz Patrick de Mendoza, Balparda de Rubio, Azarola de Schnizhan, Diaz de Pena.

Señoritas: Elisa y Elvira Vazquez Varela, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Sara de Arteaga, Carmen Seré, Manuela y Teresa Forteza, señoritas de Godinho, Berta De María, Urbana Brian, Elena Thomas, Elena Guimerá, Elena Spangenberg, Estela Zufriateguy, Rosalia Peupé, María Martinelli, Elvira Buxareo, Elisa y Celia Fleurquin, Ana Lafone Pereyra, María y Luisa Ilarraz, María Elena Muñoz, Mariana y Angela Viale, Josefina Penino, Ana Piera, María Anavitarte, Edelmira Muñoz, Clara Hoffman, María Elena Pacheco, Elena Aradas, Elena Balparda, Celia Piñeyrúa, María Balparda, Enriqueta Castro, María Varzi, Laura y Elisa Artagaveytia, Margarita Benzano, María Elena y María Perez Butler, Sara Saez, Elida y Minga Echegaray, Ana, Concepcion é Irma Avegno, Cipriana y María Elena Castro, Cata Castro Caravia, Mercedes Quiñones, María Luisa Echebarne, María Courtoisie, María Vigil, señoritas de Aizola, Luisa Escavinis, señoritas de Abascal, señoritas de Somalo.

.·. Procedentes del Brasil son hoy nuestros huéspedes los distinguidos caballeros doctores Manuel Pereira Guimaraes y doctor Arbolando Amaral, abogados eminentes del Estado de San Pablo, que han venido á Montevideo á pasar la estacion veraniega.

.·. Como acontece todos los juéves y domingos, enorme concurrencia asistió anoche á los Pocitos, al extremo de dificultar el tránsito en el hotel, la terrasse y el muelle y de constituir un hallazgo inapreciable el hecho de conseguir un asiento de trenvía.

Desgraciadamente, la reunion se disolvió á hora muy témprana en virtud de que á eso de las diez empezó á llovizuar en la hermosa playa.

.·. Partió para su estancia en San José el doctor Mascareñas y su distinguida familia.

.·. El vecindario de Paso Mendoza y Miguelete ha hecho una manifestacion de reconocimiento al vecino progresista en aquella seccion del departamento de Montevideo doctor don Matías Alonso Criado, por haber abierto éste un camino y construido un puente sobre el Miguelete, que permite comunicar aquel distrito con Peñarol y Colon en beneficio de los intereses generales de todo el vecindario.

La Comision E. Administrativa pasó esta nota:

La comision que preside cumple con el deber de agradecer á Vd el importante servicio que ha realizado: al iniciar y llevar á cabo la construccion de un puente sobre el *Arroyo Miguelete* (inmediaciones del *Paso de la Española*) que tanta utilidad está llamado á prestar á nuestra viabilidad.

Iniciativas como la que dejamos apuntada y actos de desprendimiento como el que motiva la presente, merecen el aplauso sincero de esta Comision.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd atentamente.—*Oscaldo Rodriguez*, Presidente, *Fermin D. Gazzan*, secretario—Señor doctor don Matías Alonso Criado.

.·. Se le ha practicado una segunda operacion á la señorita Herminia Fournier.

.·. Partió ayer el señor José Pedro Ramirez Areco.

.·. Partirá hoy para Mansevillagra el señor Edmondo Eastman.

.·. Para el 12 de Marzo ha sido fijado el enlace de la distinguida señorita Albana Secco con el señor Federico Deixemen.

.·. Se anuncia en nuestros círculos sociales el enlace del jóven Alfredo Nebel con la señorita Emilia Palomeque, para mediados de Junio próximo.

.·. El señor Clodomiro de Arteaga acompañado de su distinguida familia piensa ausentarse para el establecimiento de campo que posee en el departamento de Minas, en el mes de Marzo próximo.

Con ellos irán sus hijos, los señores Juan Antonio y Cárlos de Arteaga acompañados de sus respectivas señoras.

Se proponen pasar una corta temporada allí.

.·. El señor Juan Deambrosio y su esposa la señora Cora Martins que se encuentran instalados en el Hotel del Prado desde hace algun tiempo, han resuelto permanecer allí hasta fines de Febrero.

.·. Se ausentó hoy para su chacra en Progreso el señor Alfredo S. Folle, donde permanecerá hasta el 10 de Febrero próximo.

.·. El conocido profesor de piano señor Cruz Cerezo se ausenta para Europa en el mes de Mayo próximo.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES para reclamar la interesante novela «El caballero don Juan Halifax» por miss Mulok, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de *Diciembre*.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Febrero, pasada cuya fecha no serán atendidos.

HECHOS Y RUMORES

La carta del doctor Ramirez

En los círculos políticos ha sido muy comentada la carta del doctor José Pedro Ramirez, publicada ayer.

Se ha observado generalmente que ya que el distinguido ciudadano se resolvia á romper el prolongado silencio que guardaba, expresando sus opiniones en las cuestiones políticas de actualidad, habria podido ser mas concreto en los cargos que formula.

Muy probablemente El Siglo se ocupará, con mas tiempo, de las declaraciones del doctor Ramirez.

El asunto de las Urbanas

Hoy, en la sesion á que está convocado el Consejo de Estado, será presentado, segun todas probabilidades, el proyecto de ley por el cual se declara que las compañías Urbanas pueden estar á cargo de simples ciudadanos y no de oficiales de línea, como lo establece la ley de Presupuesto.

Presidencia del Senado

A estar á las versiones que corren en las esferas oficiales, no sería aventurado adelantar que el arreglo de la cuestion de las urbanas irá acompañado de la solucion de la presidencia del Senado, de acuerdo con los deseos y aspiraciones del señor Cuestas.

Como se sabe, la candidatura del señor Batlle es la que patrocinan los elementos adictos al señor Cuestas.

Alguna extrañeza causan las seguridades de los amigos del candidato del acuerdo á la presidencia de la República, pues se sabe que en el seno del Directorio Nacionalista no se ha resuelto definitivamente el entredicho suscitado con motivo del decreto de las urbanas.

Esa extrañeza es tanto mas grande cuanto que la reserva de aquellas reuniones no permitiría correctamente seguridades anticipadas sobre lo que va á resolver el directorio, salvo que tengan origen en miembros influyentes del mismo.

Hoy se espera en esta al doctor Carlos Berro, del directorio nacionalista, á quien se supone entre los que acompañan la tendencia radical.

Complica la cuestion de la presidencia del Senado, en opinion de un senador colorado, la duda de si tambien quedará arreglada de antemano con el grupo nacionalista la cuestion de los diplomas averiados de los señores Mac-Eachen (E.), Echegaray y Capurro, aun cuando se supone, creemos que con mucho fundamento, que la apreciacion de dichos diplomas quedará librada al criterio del Senado.

En los círculos nacionalistas corria la version de que si la cuestion presidencia del Senado se soluciona de una manera reñida con las aspiraciones de la opinion, presentarán renuncia los senadores Baena y Gil, siempre que á esa solucion hayan concurrido sus correligionarios

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LA DECISION EN EL PROCESO DREYFUS

Diversos comentarios

CREENCIAS DEL MAGISTRADO LOEW

París, 29—Todos los diarios de esta mañana aparecieron con artículos discutiendo la resolucion de ayer del gobierno sometiendo á la Cámara de Diputados un proyecto que establece la forma en que debe hacerse la revision del proceso Dreyfus.

Excepto los más exaltados antisemitas, aceptan generalmente los periódicos la idea de Mr. Dupuy y los demás ministros, creyendo que para el caso es toda la Corte de Casacion el tribunal más oportuno.

Publicóse tambien una declaracion atribuida á Mr. Loew, presidente de la Cámara de lo Criminal de la Corte.

Crée Mr. Loew que la decision de quitar el nuevo enjuiciamiento de Dreyfus á la Cámara de lo Criminal, además de desprestigiar á ésta, constituye una medida revolucionaria contraria á las prácticas y á las leyes porque hasta aquí se ha regido la justicia.

Indica Mr Loew que el gobierno debiera evitar tal suceso; pero al propio tiempo reconoce que el caso es excepcional y exige por lo tanto excepcionales medidas.

Termina alegrándose de que se libren de la responsabilidad que entraña la revision del proceso Dreyfus que suscita tantas dificultades y apasiona á todos.

Mr. Loew asegura que aceptó esa responsabilidad al principio, cumpliendo solamente con su deber de magistrado.

Norte América

DECLARACIONES DE M. WOODWARD

COMO SE PREPARÓ LA GUERRA

APOYO DEL MINISTRO INGLES

NO DEBE ABANDONARSE LAS FILIPINAS

Nueva York, 29 En el Army Navy club de esta ciudad pronunció hoy un discurso Mr. Woodward, cuyas declaraciones causaron gran interes por lo que revelaron respecto á la forma en que se preparó la guerra del año pasado con España.

Dijo que al producirse la explosion del Maine en la Habana en la noche del 15 de Febrero último, comprendióse en los Estados Unidos que la guerra con los españoles era inevitable; pero en aquella fecha los buques de guerra norteamericanos carecian de elementos para sus cañones, hasta el extremo de que cada uno de éstos no podrian disparar más de dos tiros.

Instruyéronme de tal situacion, agregó Mr. Woodward, y pensé que era necesario hacer los mayores esfuerzos para mantener la paz, aunque solo fuera hasta el primero de Abril, con objeto de activar los preparativos y tener dispuesta la escuadra norteamericana para la lucha.

Logróse que se aplazara el rompimiento de las hostilidades gracias al apoyo prestado á nuestro embajador Mr. Woodford por el ministro diplomático de Inglaterra en Madrid sir Drummod Wolff.

Gracias al tiempo de que dispusimos para prevenirnos, nuestros ejércitos obtuvieron los rápidos triunfos conocidos.

La dignidad de los Estados Unidos,—terminó diciendo el orador,—exige no abandonar las islas Filipinas hasta que se consiga establecer allí un gobierno respetable y duradero.

Aumento de sueldos consulares

Washington, 29—Ocúpase actualmente el congreso de un proyecto de ley que propone sean aumentados los sueldos de los cónsules norteamericanos en casi todos los países.

Canal de Nicaragua

Washington, 29 Asegúrase que el congreso no hará ninguna enmienda á la ley aprobada por el senado autorizando la construccion del canal de Nicaragua.

Creen la mayoría de los diputados que en la forma en que fué votado el proyecto respectivo quedará bastante garantizada la soberanía de los Estados Unidos en el canal que se construirá con fondos del tesoro norteamericano, una vez que se autoriza al presidente Mackinley á negociar la abrogacion del tratado Clayton-Bulwer que conceda á Inglaterra determinados privilegios en el proyectado canal.

La condena de Eagan

Washington, 29—Dióse á conocer hoy el fallo del tribunal militar que juzgó al intendente de guerra Mr. Eagan, por insultar al general Miles en una declaracion escrita y enviada á la comision encargada de investigar los descuidos atribuidos á los que dirigieron las expediciones que fueron á pelear en las Antillas contra las tropas españolas.

El consejo de guerra condenó á Mr. Eagan á ser despedido del servicio del ejército.

Sin embargo, en la misma comunicacion de la sentencia, se recomienda al acusado al poder ejecutivo, para que ejerza en este caso el derecho de gracia que le acuerda la constitucion.

Créese que el presidente Mackinley aplicará la pena impuesta á Mr. Eagan, dándolo de baja en el ejército.

Inglaterra

Discurso del ministro Chamberlain

TRIUNFO DE LA POLITICA IMPERIAL

APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, 29—El ministro de colonias Mr. Chamberlain pronunció hoy en Birminghan un importante discurso dedicado casi exclusivamente á las cuestiones coloniales.

Dijo el ex-diputado radical que durante el año de 1868 terminó en Inglaterra la influencia polico-económica que hace bastante tiempo ejercia la escuela de Manchester.

Agregó que en el porvenir la política imperial ocupará el lugar que á la casera se concedia principalmente.

Al concluir su discurso el ministro aseguró que la Gran Bretaña apoyada por sus colonias y manteniéndose amiga de los Estados Unidos alcanzaría á ser incontrastable.

La eleccion de jefe liberal

Londres, 29—Los miembros del partido liberal, especialmente los que forman parte de la Cámara de los Comunes, están citados para el dia 6 de Febrero próximo con objeto de elegir el *leader* que reemplace á sir Vernon Harcourt, pues éste aunque continuará siendo diputado, no desea asumir la responsabilidad de la direccion del partido.

Los submarinos superados por los torpedos

Londres, 30—*Daily Mail* publica hoy el resultado de una entrevista con el constructor Yarrow, cuyos astilleros tienen fama universal.

Aparece Mr. Yarrow negando valor á los submarinos cuyas ventajas en la guerra se pretende hacer resaltar, y afirma que el torpedo inglés Breean supera en sus efectos á cualquier submarino.

Alégrase Mr. Yarrow tiren su dinero al emplearlo en la construccion de submarinos sistema Zede.

Condominio amistoso en Samoa

Londres, 30—«The Standard» informa hoy que es incierta la noticia de que los embajadores de Estados Unidos é Inglaterra en Berlin hubieran pedido al ministro aleman von Bulow el retiro del doctor Raffel, presidente del consejo municipal de Aspia, por ser ageno á los conflictos que se produjeron en aquella capital, y cuya responsabilidad en compañía del cónsul aleman le atribuyeron los primeros telegramas.

Cree «The Standart» que Alemania, Gran Bretaña y Norte América mantendrán amistosamente su condominio en las islas de Samoa.

EL CONVENIO ANGLO-EGIPCIO

PRETENDIDA INTERVENCION DE OTRAS POTENCIAS

Londres, 30—La prensa de esta capital indica que la Francia y la Rusia reunidas pretendieron intervenir en el convenio efectuado por Inglaterra y Egipto para establecer un gobierno independiente en el Sudan, con las banderas inglesa y egipcia.

Sin embargo, las cancillerías de Paris y de San Petersburgo desistieron de esa intervencion al saber que el sultan de Turquía mostrábase resignado aceptando el convenio, aunque Abdul Hamid, está indignado contra el kedive Abbas II porque no le consultó antes de concertar sus arreglos con Mr. Cromer, el comisionado de la reina Victoria en Egipto.

Bélgica

El despojo de los marineros ingleses

Bruselas, 29—El ministro diplomático inglés Mr. Flunkett recibió informaciones del marqués de Salisbury para que comunique al ministro de negocios extranjeros belga Mr Favoroau los ataques de un agente de la oficina del trabajo de Amberes con los súbditos de su majestad británica.

Dícesele al gobierno del rey Leopoldo que se considerará como un insulto á Inglaterra si no se impide que los marineros ingleses sean despojados en aquel importante puerto de este reino.

España

OTRA VEZ EL CONDE DE LAS ALMENAS

CAMPAÑA CONTRA LOS GENERALES

Madrid, 29.—Anuncian los periódicos de hoy que el conde de las Almenas espera que se reabran las Cortes en Febrero próximo, para reanudar su campaña en contra de los generales que dirigieron las campañas en Filipinas y las Antillas.

Promételse el conde aducir ante el senado nuevos argumentos que probarán son culpables muchos generales de las derrotas sufridas por las tropas españolas ante las norteamericanas.

Fallecimiento de un baron

Madrid, 29—Ha fallecido hoy en esta capital el baron de Benifayo.

Sin garantías constitucionales

Madrid, 29—Corrieron rumores de que antes de la reapertura de las cámaras sería levantado el estado de sitio en toda España.

Hoy el presidente del consejo de ministros señor Sagasta ha desmentido tal noticia, pues no cree prudente restablecer las garantías constitucionales hasta que hallase ratificado el tratado de paz y los ánimos se serenen completamente.

Víctimas de una explosion

Madrid, 29—En Mazarron, provincia de Murcia, produjose explosion en unas minas que allí existen.

Aparte de los muchos estragos materiales, sábese que ya son catorce las personas muertas que se extrajeron del sitio de la catástrofe.

Los futuros expositores

Madrid, 29 Aumenta la propaganda en todas las provincias en favor de la concurrencia de los productores españoles á la exposicion universal de Paris de 1900.

Entre los viticultores deséase mayormente la exhibicion de sus productos, pues creen conveniente que en Francia se conozca completamente la importancia de nuestros vinos, para evitar se le haga la guerra en su importacion con tarifas como las recientemente aprobadas por las cámaras francesas.

El señor marqués de Villalobar, delegado de España para la futura exposicion parisiense, hallase satisfecho del resultado que dan sus trabajos, y manifiesta que el pabellon de la seccion española será uno de los mas admirados lo mismo en la parte industrial que en la artística.

Italia

Efectos de la votacion del tratado

Roma, 29—Los diarios de hoy publican telegramas de Paris indicando que en toda Francia causó buen efecto la noticia de la aprobacion del tratado de comercio hecho ayer por la cámara de diputados italiana.

De diversas provincias del reino telegrafian en igual sentido, prometiéndose los productores obtener grandes ventajas de la reanudacion de relaciones de fácil intercambio con la república vecina.

Lápida conmemorativa

Roma, 29—Los estudiantes de esta capital dedicaron una lápida conmemorativa á su ex-compañero Alarico Silvestri, el cual fuera á pelear hace dos años contra los turcos en favor de Grecia y encontró la muerte en la batalla Domocos.

El profesor y diputado señor Giovanni Bovio pronunció un discurso recordando á los estudiantes el carácter desinteresado de Alarico Silvestri que le llevó á sacrificarse en holocausto de los principios humanitarios y de civilizacion que encarnaba la Grecia en su última lucha con la Turquía por redimir á Creta.

Próxima exposicion nacional

Nápoles, 29—Hácese propaganda en esta ciudad para organizar una exposicion nacional.

Señálase la fecha de 1902 para celebrar el concurso proyectado.

Jubileo de un concejal

Roma, 29—Los habitantes de Acqui, en la provincia de Alessandria, ofrecieron una medalla de oro á su conciudadano el actual senador señor Giusseppe Saracco.

Con ese acto se quiso recordar al prestigioso político que hoy hace cincuenta años se inició en la vida pública con el cargo de consejero municipal.

Arreglos de monseñor Ireland

Roma, 29—Además del supuesto cometido de representar á los Estados Unidos en la conferencia del desarme, el arzobispo norteamericano de Saint Paul trajo otra mision más importante del presidente Mackinley.

Atribúyese á la venida de monseñor Ireland el propósito de dejar pronto determinada con la Santa Sede la situacion de la iglesia católica en las islas recien adquiridas por Norte América.

Turquía

Aumento de doce regimientos

Constantinopla, 29—El sultan Abdul Hamid ha aprobado un proyecto de Edhen Pachá, jefe del estado mayor del ejército, por el cual serán aumentados doce regimientos de caballería en las fuerzas de la Turquía europea.

Sospéchase que en su mayoría esas tropas serán destacadas en Macedonia, para sofocar lo mas rápidamente posible la rebelion que pretenden los cristianos de aquella provincia apoyados por los búlgaros.

De la Argentina

REVOLUCION COLECTIVISTA

SALIDA DE REVOLUCIONARIOS

DESEMBARCO DE ISASMENDI

GOLPE FRACASADO

TENTATIVA DE APRESAMIENTO

El "Paris" en Buenos Aires

SUSPENSION DE SU VIAJE

TODOS LOS DETALLES

Buenos Aires, Enero 30—Ayer la Prefactura Marítima de esta capital recibió algunas denuncias de importancia, relacionadas con la famosa revolucion colectivista.

Se le dijo primeramente al Prefecto que un pailebot que habia izado bandera de la Intendencia y que se aprestaba para zarpar, tenia á su bordo una cantidad de individuos que podian considerarse «sospechosos.»

Inmediatamente la Prefectura ordenó una investigacion Esta se llevó á cabo prolijamente dando por resultado que quedara completamente comprobado que no se trataba de revolucionarios colectivistas que era lo que habia querido significarse en la palabra «sospechosos.»

Una vez obtenida la seguridad de esto se dejó partir al paylebot de las alarmas, llevando á su bordo cien hombres.

Mas tarde la Prefectura recibió otro aviso aun mas grave: se le comunicó que á bordo del vapor Paris que habia llegado de esa en la mañana y que debia zarpar siguiendo viaje para los puertos del Uruguay, se hallaba un importante grupo de gente «sospechosa» que habia tomado pasaje en ese buque con el objeto de apoderarse de él así que hubiera abandonado el puerto.

Se agregaba en la informacion dada á la autoridad marítima que se presumia que los que formaban el grupo sospechoso eran revolucionarios orientales.

La grave denuncia fué hecha por la misma agencia del Paris.

Se resolvió entonces suspender la salida del vapor, manifestando á los pasajeros que se les devolveria el importe de los boletos á fin de que no resultaran perjudicados y quedaran en posibilidad de tomar otro buque.

La prefectura hizo bajar en el acto á los presuntos revolucionarios.

Diez de estos pretendieron quedarse á bordo, pero á pedido del capitan abandonaron el barco sin hacer resistencia alguna, lo mismo que sus compañeros.

En total «los sospechosos» eran 53.

El equipaje que llevaban era originalísimo: se reducia á un pequeño atadito que llevaban cada uno de ellos.

Despues del desembarco de esa gente se supo que tambien se hallaba á bordo el ex-mayor Isasmendi, que era el jefe de la expedicion que debia apoderarse del buque.

Entre el grupo de los «sospechosos» que se habian embarcado habia algunos maquinistas, prácticos de rio y el personal necesario para conducir el buque una vez que se hubieran apoderado de él.

La Prefectura, deseando impedir toda tentativa de embarque en esa forma, que podia causar tantas molestias y disgustos á los pasajeros, ha ordenado la mas severa vigilancia en los malecones, pues ademas de los grupos sospechosos embarcados en el pailebot de que he hablado, se sabe que han salido muchas embarcaciones menores llevando gente á su bordo.

En el vapor Comercio que salió ayer de este puerto para los del Uruguay, se sabe tambien que se embarcó un grupo de revolucionarios.

FALSIFICACION DE BILLETES

Buenos Aires, 29.—La policía de esta capital continúa con la mayor actividad la investigacion iniciada para descubrir á los autores de la falsificacion de billetes de cien pesos del Banco Nacional Argentino.

Examinando detenidamente los billetes falsificados se ha notado que la única diferencia que existe entre éstos y los legítimos está en que en los primeros la palabra *Director* escrita bajo la firma «Juan Benitez» está colocada debajo del nombre.

En los legítimos en cambio está debajo el apellido.

La falsificacion está hábilmente hecha, hasta el punto de que las diferencias que se notan son insignificantes.

Los billetes falsos tienen además un puntito casi imperceptible antes de la firma «R. Peró.»

EXTINCION DE LA LANGOSTA

RESULTADO FAVORABLE

Buenos Aires, Enero 29—La Comision Central de la extincion de la langosta dará por terminados en estos dias sus trabajos del año pasado.

Segun sus propios informes, el resultado de las cosechas superará en mucho al de años anteriores.

REVOLUCION BOLIVIANA

TRES ENCUENTROS

NEGOCIACIONES DE CAPITULACION

Sucre, 29.—En el cuartel general de Viacha se recibió el último cargamento de municiones de artillería que esperaba el capitan general para dirigirse sobre La Paz.

Se ha dispuesto que se dirijan á Oruro nuevas fuerzas para incorporarse á la brigada allí existente con el objeto de formar cuerpos en el ejército de reserva.

Segun rumores generalizados hubo ayer tres encuentros parciales, siendo el último muy favorable al gobierno.

El batallon de estudiantes de Derecho y de Medicina de Sucre, combatió contra tres mil indígenas, sufriendo muchas bajas.

Rompióse toda negociacion de capitulacion, por negarse á escucharla los revolucionarios.

Chile

EL ENTIERRO DE MATTA

Santiago, Enero 29—El entierro de Guillermo Matta fué una imponente demostracion.

Hubo concurrencia enorme y abundaron los discursos.

TRABAJOS COLECTIVISTAS

ANTICIPACION DEL CARNAVAL

BARBAS POSTIZAS Y GUARDA-POLVOS

PRISION DE JEFES

ESCOBAR, KLINGER Y LECUEDER

BARBAGELATA, CAMI Y LARROBLA

LIBERTAD DE BARBAGELATA Y CAMI

EL EQUIPAJE DE LOS COLECTIVISTAS

Florida, Enero 29—Se asegura que anoche á las siete y media de la noche el presidente provisional ordenó al jefe político de este departamento don Juan Nicrossi, se pusiera en viaje para esta ciudad con la órden de aprehender á los coroneles Escobar, Klinger y Lecueder, comprometidos segun parece en trabajos subversivos.

Al llegar aquí el tren, la estacion estaba rodeada por la compañía Urbana, al mando del mayor Olivencio.

Así que llegó el convoy Olivencio procedió al registro de los coches, dando la voz de presos á Escobar, Klinger y Lecueder.

Venian éstos con barbas postizas; vistiendo guarda-polvos. Traian recados.

No opusieron resistencia alguna á la órden de Olivencio, quien despues de desarmarlos los condujo á la jefatura con toda consideracion.

A las 3 de la mañana de hoy, fueron conducidos á esa en tren expreso por órden del gobierno.

A estar á las reuniones que tengo de fuente fidedigna, los jefes citados tomaron el ferrocarril en Las Piedras, donde fueron vistos y conocidos por el jefe político señor Nicrossi.

Aquí reina completa tranquilidad.

Durazno, 29—En el tren que pasó esta madrugada por aquí con direccion al norte, venian como pasajeros los señores Luis Barbagelata, Eugenio Cami y el capitan Larrobla, quienes al llegar á la estacion de esta villa fueron detenidos por la policía y conducidos en calidad de presos á la jefatura política.

Igual cosa se me asegura ocurrió en la estacion Florida con los coroneles Escobar, Klinger y Lecueder, con la particularidad de que éstos pretendian hacer el viaje guardando el incógnito.

Muchos son los comentarios á que han dado lugar tales prisiones relacionándolas con la revolucion colectivista de que tanto se ha hablado en estos últimos dias.

Los detenidos aquí aún permanecen en tal calidad en la Jefatura.

El departamento está completamente tranquilo.

Durazno, Enero, 29—De los pasajeros detenidos en el tren de hoy, han sido puestos en libertad los señores Barbagelata y Cami, permaneciendo detenido el capitan Larrobla.

San Fructuoso, Enero 29—El equipaje de los coroneles Escobar, Klinger y Lecueder, aprehendidos en la Florida, venia dirigido á esta villa. Fué tomado aquí por la autoridad.

Dícese que en él se encontraron equipos y armas.

TACUAREMBÓ

MENSURA DE CHACRA

San Fructuoso, 29—Falleció hoy el apreciable vecino de la localidad don Domingo Buttafocco.

La Junta Económico Administrativa se va á dirigir al gobierno haciéndole conocer los perjuicios que se origina á los agricultores del egido con motivo de no terminarse la mensura de chacras.

PAYSANDU

LA CAÑONERA SUAREZ

EL MOTIN POLICIAL

MISION POLÍTICA DE CUESTAS

Paysandú, Enero 29 En la madrugada siguió aguas abajo la Suarez.

El teniente Cuestas se quedó aquí.

Seguirá para el Salto en mision política.

Llegaron los vapores Tangarupá y Guaviyú procedentes de Guaviyú.

Condujeron presos á siete individuos acusados de participacion en el motin allí ocurrido contra el comisario Sarli.

MINAS

LLEGADA DE CASALLA Y MAURENTE

NUEVO JEFE POLITICO

Minas, Enero 29 En el tren de ayer llegaron los coroneles Casalla y Maurente.

Como causase extrañeza la venida de este último, se dice que viene á ocupar la jefatura cuyo puesto deja el coronel Casalla para desempeñar el cargo de Jefe del Estado Mayor.

Parece confirmar este rumor el hecho de que desde la llegada del coronel Maurente, todo el elemento oficial rodea á éste.

Comerciales

Londres, Enero 28—Tipo del descuento del Banco 3 1/2 por ciento; Empréstito Argentino de 1886, 5 idem, 91 1/4; Empréstito Argentino en £ de 1889, 4 1/2 idem, 74; Empréstito Moratoria (Funding Loan) 1891, 6 id, 92 1/2; Cédulas Hipotecarias Nacionales, série A, 7 id, 41; id id idem E, 7 id. 41; id id id Nacionales série F, 39 1/2; idem Hipotecarias Provinciales série J, 8 id 7; id idem série P, 8 id 7; cambio de Paris sobre Londres, 25.19 francos; id id id id Hamburgo sobre Londres, 20.43 (marcos; trigo del Rio de la Plata, 28s; maiz del Rio de la Plata, 19s 3d; semilla de lino del Rio de la Plata, sin cotizacion; carne de carnero congelada (pesada de 8 libras), 2d; barras de plata, 27 3/8.

Liverpool, Enero 28—Trigo del Rio de la Plata (por quarter de 480 libras), sin cotizacion; maiz id id, 3s 11d; lino (semilla) id id nominal; cueros de novillos salados, livianos, 5 5/8; idem idem id pesados, 5 7/8; huesos (cargamento) por tonelada, £ 4.17s 6d; cenizas (70 por ciento) idem idem, £ 2 15s; sebo vacuno, £ 24s 9d; sebo de carnero, £ 2 5s; cueros de potro, salados, £ 1.3s 6d.

Amberes, Enero 28—Trigos del Rio de la Plata (por hectólitro), 16 francos; maiz id id id 10 2/4; lino (semilla), 22 50; cueros de novillos salados, livianos, 20/25 kilos, 59 1/2; id id id pesados, 32/40, 50; sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal; sebo de carnero del Rio de la Plata, nominal.

Havre, Enero 28—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), 18.50 francos; maiz id id id, 13 50; lino (semilla), 22.25.

Havre, Enero 28—Cueros de potro salados 10/16 kilos, sin cotizacion; id id, novillos, livianos, 20/25 kilos, 56 50; id id id, pesados, 30/40 kilos, 59.50; sebo vacuno del Rio de la Plata, 57; idem carneros id id, 57.

Hamburgo, Enero 28—Cueros de potro, salados 10/16 kilos, 13.50.

Londres, Enero 28 Los remates de lanas coloniales continuan con buena asistencia de compradores y activa demanda, habiéndose vendido 71.000 fardos y 3.000 retirados.

La tendencia general en el mercado es de alza, y la firmeza de los precios tiene por causa la competencia americana por las clases especiales.

REUNION POLITICA

El Plata, periódico de Canelones, da los siguientes pormenores acerca de una reunion allí celebrada con el objeto de adherir á la manifestacion que en recuerdo de Quinteros se efectuará en esta capital el 2 de Febrero:

«Se acordó remitir una hermosa corona la que con una inscripcion alusiva á la fecha del aniversario á conmemorarse será depositada en la tumba de los mártires.

El viernes se celebró una nueva reunion y en ella se habló de contratar dos vagones del ferro carril para que en ellos puedan trasladarse á Montevideo los colorados que quieran visitar la tumba donde yacen los restos de tan ilustres guerreros.

He aquí la Comision Departamental que representará al partido Colorado de Canelones en la manifestacion fúnebre á los mártires de Quinteros:

General Melitón Muñoz, Luis Vidal, José Ferrando, Dámaso Castro, Fermin Cardoso, Lino Lopez, Juan Olaondo, Doroteo Calinde, Agustin Fernandez y Olaondo, Cárlos Castelar, Juan Rossi, Pedro Escuder, Adolfo Vidal, José Fernandez y Olaondo, Pedro Amaro, Cipriano Astorga, Lorenzo Martin, Julio B. des Huilleres, Joaquin Suarez y Nin, Juan Almiratti, Antonio Carámbula, Serafin Vallarino, Pedro Peyran, José Maeso, Pedro Lassabe, Antonio Rodriguez, Nicasio Quintana, Cárlos Falero, Ignacio Moreles, Gregorio Patron, Ramon Simois, Primitivo Cabrera, Eugenio Bentancor.

La vida en Nueva York

LA ENTRADA DEL AÑO—TEMPESTAD DE NIEVE—CONFERENCIAS MORALISTAS—UN BUEN RECLAMO—FIESTAS DE SOCIEDAD—LOS TEATROS.

El nuevo año ha hecho su presentacion en la capital americana con desfavorables auspicios, envuelto en nieblas impenetrables, acompañado de una tempestad de nieve verdaderamente terrible. Las sombras que caian sobre la ciudad, negras como la silueta del año que acaba de hundirse en los senos misteriosos del pasado, no han dejado brillar en Nueva York la primera aurora del año nuevo.

Ha sido el dia primero del año 99 un dia tristísimo, negro, desolado. Desde las primeras horas de la mañana la niebla gris, densísima, cubria todo el cielo, cayendo en girones sobre los edificios de la gran ciudad. Las altas chimeneas de las fábricas perdíanse en la sombra esfumadas entre las nubes. El frio penetrante amenazaba con una de las tempestades de nieve tan frecuentes aquí, y la amenaza no tardó en realizarse.

En menos de tres horas el hilillo gris de la columna termométrica descendió varios grados. Inmediatamente comenzó la gran nevada. Arrastrados por el viento los copos de nieve, cubrieron en poco tiempo las calles de Nueva York y la parte alta de los edificios.

La gran capital, bajo el blanco sudario de la nieve que cubria calles y plazas, ofrecia un as- [illegible]

[...] costa de la ruina de muchas familias, entre ellas la del propio Lucien.

Teresa, que ha sido educada por Mlle. Ternaud en la práctica de todas las virtudes, horrorizada de la conducta de su padre y no queriendo aceptar una fortuna amasada con lágrimas de muchos desdichados, huye de su casa y se marcha á Marsella, donde vive Mlle. Ternaud.

Michel va en busca de su esposa y siente profundo amor por aquella heroina de la virtud, que sacrifica todo cuanto puede halagar á una jóven y rechaza la fortuna de su padre, adquirida por medios ilícitos.

Sus corazones se funden en una sola idea, y Michel, vago, ambicioso, se transforma por el amor de aquella mujer sublime, en un trabajador honrado. Con una pequeña suma que le presta un amigo establece una industria, y el matrimonio vive feliz con el producto de su trabajo en un rincon de provincias, lejos de las miserias de las grandes capitales.

Muerto M. Morasset, Teresa hereda la gran fortuna de su padre; pero ella no quiere conservar dinero tan mal adquirido y lo reparte entre los pobres diciendo:

«Solamente el trabajo y el amor pueden hacer un hogar feliz.»

El público aplaudió con entusiasmo la escena de Teresa y Michel, cuando éste la encuentra en Marsella, escena que está hecha con gran maestría.

En los círculos teatrales de la capital de Francia se comenta la noticia de retirarse del teatro el eminente actor inglés sir Henry Irving.

El célebre actor se encuentra enfermo, y los médicos le aconsejan el descanso.

—Sarah Bernard regresará á Paris á fines de Enero, y empezará su campaña artística en el teatro de las Naciones.

Un prodigio de doce años—En Paris causa la admiracion de cuantos la escuchan, obteniendo ruidosos triunfos, una artista que es un prodigio, pues á los doce años toca el piano como un Rubinstein.

«El Fígaro» relata en términos muy encomiásticos y entusiastas el éxito alcanzado por Adelina Domingo, ese es el nombre de la artista tocando composiciones de Wieniawski, D'Aliart y Bériot, en fiesta celebrada en el palacio de Castilla.

La ex-reina Isabel, la infanta Eulalia, la princesa de Magderburgo, la duquesa de Fernan Nuñez, felicitaron calurosamente á la brillante discípula del Conservatorio de Madrid.

Adelina Domingo es valenciana, hija de padres humildes y ha hecho sus estudios á fuerza de penalidades, ayudada por una pension que le pagaba la Diputacion provincial de Valencia.

EL SUERO DE LA EMBRIAGUEZ

A los milagros conocidos de la seroterapia puede agregarse uno nuevo, el mas grandioso de todos.

Curar la difteria y el tétano seria poca cosa en comparacion á otro remedio contra esta gran plaga, que á pesar de todas las medidas penales, va tomando dia á dia enormes proporciones: el alcoholismo. [...]

[...] veces frisa, no diremos solamente la descortesía, sino hasta la rudeza en sus expresiones.

Este gentil hombre que se mofa de los liberales alemanes que hacen alarde de su losquedad inconsciente, es amenudo brusco para con sus lectores.

Pero como es sincero; como no oculta sus faltas y sus errores; como no disimula su ambicion, que podríamos calificar de descomunal; si el resultado de su obra política no hubiese sido tan grande y tan extraordinario, se concluye por quererle; al revés de lo que pasa con Talleyrand, cuyas memorias, pretensiosas, embusteras y parciales le hen hecho más antipático á los ojos de la posteridad.

Las memorias de Bismarck han de despertar indudablemente en Alemania un sin número de recriminaciones; pero ellas constituirán al propio tiempo una fuente histórica, que todos los estudiosos tendrán que consultar.

Hemos dicho que los retratos abundan en este libro.

Véase el de Praetorius tipo original con quien tropezó Bismarck al principio de su carrera burocrática:

«Los primeros asuntos en que el jurisconsulto novicio hubo de entender de un modo independiente fueron los divorcios: considerada esta materia jurídica como la menos importante, estaba confiada al consejero mas inepto, un llamado Praetorius, el cual dejaba que los inexpertos auditores resolvieran por sí y ante sí e hicieran, por consiguiente, *in anima vili* sus primeros experimentos en la carrera judicial, si bien nominalmente bajo la responsabilidad del tal Praetorius, que no concurria nunca á los debates. Para pintar lo que era el consejero en cuestion, nos contaba que cuando en una sesion le despertaban de su dulce sueño para que emitiera su voto solia decir: «voto como mi colega Tempelhof», y más de una vez hubieron de hacerle notar que Tempelhof no habia asistido á la audiencia.

En cierta ocasion hube de exponerle los apuros en que me veia yo, jóven que no contaba más que veinte años y algunos meses, teniendo que intentar entre dos esposos, irritadísimos la conciliacion que, en mi modo de sentir, estaba envuelta en una especie de nimbo moral y religioso, y para el cual, dada mi disposicion de ánimo en aquel entonces, no me consideraba muy apto. Encontré á Praetorius en extremo mal humorado, como viejo á quien despiertan á hora intempestiva, y por añadidura animado contra mí de esa hostilidad que algunos ancianos burócratas sienten por un jóven perteneciente á la nobleza. Cuando le hube expuesto lo que me ocurria, díjome, acompañando sus palabras de una sonrisa de menosprecio: «Es muy desagradable, señor referendario, esa falta de recursos para resolver casos tan fáciles como éste; ahora le enseñaré á usted como se arreglan estos asuntos». Y se vino conmigo á la sala de audiencias. La cuestion estaba planteada en los siguientes términos: el marido queria divorciarse, la mujer, no; aquel acusaba de adulterio á su esposa, y ésta proclamaba, llorando á moco tendido su inocencia y queria permanecer al lado de su marido á pesar de los malos tratos que de él recibia. [...]

[...] forme ni yo he tolerado que nadie se lo manchase. Este es mi último mando; pocos dias me restan para terminarlo, y jamás volveré á intervenir en los destinos de este pais. Es, pues, ingrata y vana tarea la de los que traten de desacreditar el breve período de mi gobierno.

Cubanos: la suerte de la guerra colma vuestros deseos; vosotros os quedais y nosotros nos vamos. En nuestra raza siempre es elevado en su proceder el que tras la lucha obtiene venta josamente la paz. Deber vuestro es, pues, ser ahora nobles y no provocarnos, sino guardarnos las consideraciones que se guardan al que fué digno enemigo.

No os dejeis arrastrar por las insensateces de los que menos combatieron á vuestro lado, de los que quizás estuvieron contra vosotros y que al veros afortunados os fingen adhesion.

Ahora que habeis logrado vuestros ideales no os incapaciteis permitiendo que un puñado de hombres faltos de nobleza y cordura os conduzcan por el camino enfangado de los motines, al desprestigio y á la anarquia.

Habana, 13 de Diciembre de 1898.—El gobernador y capitan general.—*Adolfo Jimenez Castellanos*.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad francesa de Socorros Mútuos—Bajo la presidencia del señor Bignalas celebraron ayer tarde asamblea general ordinaria los miembros de la sociedad francesa de Socorros Mútuos.

Por unanimidad fueron aprobadas el acta de la última asamblea y el estado administrativo y financiero correspondiente á los dos últimos meses del año 188.

También por unanimidad fué aprobada el acta de la comision de revision de cuentas y el balance correspondiente que pone de manifiesto el creciente progreso de dicha asociacion.

El domingo próximo se procederá á la eleccion de las personas que constituirán el Consejo Administrativo durante el año 1899.

Sociedad La Patrie—Por falta de número no celebraron ayer asamblea los miembros de esta sociedad de Socorros Mútuos, postergándose para el domingo.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon—Recomendamos á los socios de esta humanitaria institucion que hoy á las 8 1/2 p. m., en el local de la Asociacion Fraternidad, calle San José núm. 256, tiene lugar la Asamblea anual, en la que se dará lectura de la memoria de trabajos correspondientes al ejercicio de 1898, y se procederá á la eleccion de Comision Directiva que debe actuar en el corriente año.

Centro Farmacéutico Uruguayo—Este importante centro tuvo ayer su asamblea general ordinaria con un regular número de asistentes.

Leida que fué la memoria de los trabajos llevados á cabo durante el año que acaba de fenecer, ésta fué aprobada en todas sus partes por unanimidad; mereciendo la comision saliente las más expresivas felicitaciones por su dedicacion á los intereses sociales y por el buen tino de- [illegible]

Arte y artistas

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

Entre libros y periódicos

ULTIMA ALOCUCION DE UN GOBERNADOR

Crónica policial

REVISADORES DE TABACOS

DE MIGUES

ENRIQUE SIENKIEWICZ

HANIA

Crueldades en el Sudan

POLITICA ESPAÑOLA

REGISTRO CIVIL

DIA COMERCIAL

PROVEDURÍA DE VAPORES

DEL MAR Y DEL RIO

LA CHAQUETA DE FELPA

(CUENTO)

Boletin mensual de la Direccion General de Estadística

COMPARACION con igual mes del año anterior

CLASIFICACION	Diciembre 1898	Diciembre 1897	Más en 1898	Más en 1897
Registro del Estado Civil (MONTEVIDEO)				
Matrimonios	105	68	37	—
Nacimientos	586	591	—	8
Defunciones	881	421	—	40
Nacido muertos	23	14	9	—
Reconocimientos y legitimaciones	15	30	—	15
Inmigracion y Emigracion (PUERTOS DE LA REPÚBLICA)				
Entrada del extrangero	6.430	6.436	—	6
Salida para idem	5.947	5.511	113	—
Movimiento de Aduana (MONTEVIDEO)				
Permisos numerados	9.259	8.290	969	—
Bultos entrados	589.596	217.72	371.872	—
» salidos	263 9.8	213 264	50 714	—
Abasto y Tablada (MONTEVIDEO)				
Ganado vacuno cabezas	72.62	37 861	24.761	—
» ovino	6.120	7 081	—	961
» yeguarizo	205	15	50	—
» mular	30	29	1	—
» cabrio	3 202	3 777	—	575
» porcino	877	769	108	—
Consumo de carne vacuna kilóg.	1.848 280	1.957 760	—	109.481
» » ovina	93.173	107 732	—	14.559
Ganado vacuno carneado (MONTEVIDEO)				
Barra de Santa Lucía cabezas	7 9 4	8 631	—	697
Union	2.096	2.025	71	—
Varias secciones	1.440	1.488	—	48
Por particulares	10	16	—	6
Oficinas Veterinarias (MONTEVIDEO)				
Ganado mayor				
Decomisos totales	1	1	—	—
» parciales	1	2	—	1
Ganado menor				
Decomisos totales	—	—	—	—
» parciales	—	—	—	—
Mercados (MONTEVIDEO)				
En el Central Bultos entrados	67 493	63 980	3.515	—
» del Puerto	2.862	4 575	—	1.713
» de la Abundancia id. id.	1.408	2 945	—	1.537
Faena de los Saladeros				
Matanza en Montevideo cabezas	92.200	27.100	65.10	—
» en el Uruguay	17.700	12.600	5.10	—
Metálico amonedado (EN LA REPÚBLICA)				
Importacion $	532.492	188.55	343.946	—
Exportacion	41 696	271 212	—	229.516
Navegacion (PUERTO DE MONTEVIDEO)				
Vapores entrados	20	201	7	—
Tonelaje de los mismos	343.024	293.3	49.6	—
Buques de vela entrados	145	160	—	15
Tonelaje de los mismos	22 28	29 1	—	7.229
Vapores salidos	201	203	—	—
Tonelaje de los mismos	329 876	296.435	33 441	—
Buques de vela salidos	17	15	2	—
Tonelaje de los mismos	25 741	21 895	846	—
En toda la República				
Vapores entrados	6	650	—	—
Tonelaje de los mismos	537.078	528.631	8.447	—
Buques de vela entrados	51	54	—	—
Tonelaje de los mismos	48.28	59 21	—	—
Vapores salidos	602	60	—	—
Tonelaje de los mismos	525.401	53	—	6.928

CLASIFICACION	Diciembre 1898	Diciembre 1897	Más en 1898	Más en 1897
Cárcel Central de Policía (MONTEVIDEO)				
Presos entrados	431	462	—	31
» salidos	425	477	—	52
Edificacion (MONTEVIDEO)				
Edificado metros	565.12	355.60	209 52	—
Reedificado	31.83	21 20	10 63	—
Refaccionado	278 06	158.21	119 85	—
Cercado	405.02	272.82	133 20	—
Veredas	338 10	311 80	26 30	—
Hospital de Caridad (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	881	939	—	55
» dados de alta	365	476	—	111
» enviados á aislamiento	19	—	19	—
» » Mendigos	9	—	9	—
» » Manicomio	3	—	3	—
» fallecidos	39	30	9	—
» evadidos	1	—	1	—
Sala de Partos (MONTEVIDEO)				
Nacidos	16	15	1	—
Fallecidos	2	2	—	—
Manicomio Nacional (MONTEVIDEO)				
Dementes asistidos	978	974	4	—
Salidos	17	22	—	5
Fugados	—	1	—	—
Fallecidos	10	5	5	—
Asilo de Mendigos (MONTEVIDEO)				
Número de mendigos	397	379	18	—
Asilo de Expósitos y Huérfanos (MONTEVIDEO)				
Expósitos	811	762	39	—
Huérfanos	139	155	—	16
Asilos Maternales (MONTEVIDEO)				
Asistencia diaria de niños á los cuatro Asilos	1.853	1.844	9	—
Policlínicas (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	274	574	—	300
Operaciones	64	62	2	—
Curaciones	913	2.215	—	1.302
Recetas despachadas	3.400	3.980	—	580
Salubridad (MONTEVIDEO)				
Carne decomisada Kilóg.	70	260	—	190
Frutas y legumbres can'tos	10	35	—	25
Pescados sartas	5	99	—	94
Análisis practicados en el L. Q. Municipal	307	272	35	—
Id id de B. y Micrografía	79	62	17	—
Enfermedades contagiosas denunciadas casos	114	42	72	—
Reparto de vacuna tubos	3.155	4 093	—	938
Vacunaciones y revacunaciones practicadas	205	124	81	—
Casa de Desinfeccion (MONTEVIDEO)				
Denuncias registradas	111	40	71	—
Desinfecciones efectuadas	410	152	258	—
» terminales	116	32	84	—
En Montevideo				
Barrido con máquinas metros	11.230 270	9.841.270	1.389.000	—

Montevideo, Enero 23 de 1899.

Julio Sóñora y Andrés, Director.

Comas Brunet y Ca., 600 bolsas sal.

Carlisle Smith y Ca., 10 cjs y 2 fardos algodones.

D. Ratti y Ca., 2 cadenas, 100 tambores aceite de colza, 1 cj herramientas, 2 id paño esmeril, 1 id estopa, 10 fds borra algod., 7 atados cable de alambre, 2 cjs bisagras de bronce, 8 cuñetes rosetas, 20 id tuercas, 30 id clavos.

A. Garabelli é hijo, 1 fd. alg.

A la órden, 100 cjs chapas galvanizadas, 4 cjs bronces, 8 canastos loza, 1 cj sombreros.

J. M. Mailhos, 3 cjs ferretería, 1 id cuchillería.

Sievers y Ca., 2 cjs lanas, 2 id gén. mezcla y alg., 1 id algodones.

J. Lansac, 1 fd elástico, 1 cj gén. mezcla y lana, 4 id lanas, 4 id géns. mezcla, 2 id algds., 1 id id y géns mezcla.

A la órden, 6 cjs vidrio, 80 cuñetes albayalde, 40 id azarcon, 5 id barniz, 5 canastos palanganas, 7 cjs tuercas, 40 cuñetes remaches.

E. Lozano, 5 cjs algd., 3 id lanas, 3 id géneros mezcla, 1 id lanas y algds., 1 id festones.

Repetto hnos., 19 cjs alg., 6 id gén. lana y alg.

Sievers y Ca., 1 cj alg., 1 fdo. jergas.

Menet y Ca., 2 cajones géneros lana mezcla, 4 id algodones.

A. Garabelli é hijo, 5 cajones géneros mezcla y lana.

Deambrosis y Ca., 17 cajones algodones, 1 id crespon, 1 id sombreros.

Alvariza y Ca., 3 cajones algodones, 1 idem sombreros.

Juan A. Palma, 8 cajones efectos de tienda, géneros mezcla y algodones.

Santiago Queirolo y hermano, 3 cajones algodones.

Otero y Ca., 2 cajones géneros mezcla.

Beisso y Surraco, 2 botellas azogue, 1 casco agua oxigenada, 2 cascos botellas vidrio, 5 cajones medicinas, 2 bultos maquinaria.

Iglesias hermanos y Ca., 2 cajones algodones, 1 id tohallas.

Gibert y Perez hermanos, 2 cajones géneros mezcla.

Miguel A. Favaro, 1 cajon puntillas algodon, 1 id paño, 2 id algodones.

Luis Giacca y Ca., 3 cajones y 1 casco ferretería.

A. Rabe, 50 cajones hierro galvanizado, 3 cascos ferretería, 9 cajones camas de hierro.

Mir García y Ca., 1 cajon jergas, 2 id géneros lana, 3 id algodones.

Juan Balerio y hno., 2 cjs esponjas, 3 id cajas fuertes, 2 cascos cadena de hierro.

Hijos de Antonio Rubio, 3 cjs lanas y algodones, 1 id algodones.

Bernada Sala y Cía., 24 chapas, 2102 barras y 28 atados hierro, 11 cascos tuercas.

Sanguinetti hnos., 7 cjs algodones, lana y gros mezcla.

Fidanza Pianavia y Cía., 8 cjs algodones.

Ignacio Podestá y Cía., 12 cjs algodones y pañuelos algodones y pañuelos algodon.

Rein y Cía., 1 cj gros mezcla y algodones, 8 id algodones, 1 id lana mezcla.

Santiago Guido, 31 cjs puntillas, algodones, gros lana mezcla y efectos de tienda.

Cárlos y Luis Crovetto, 4 cjs algodones, 3 id gros mezcla y algodon.

Staudt y Cía., 18 cjs algodones, 17 id id y lanas.

E. A. Noirit, 3 cjs talabartería.

A. Carbonell, 14 cjs lanas y algodones.

A la órden, 52 cjs y fds algodones.

[...]

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo [...] se convoca á los señores accionistas del Ferro-carril y Tranvía del Norte, á [...] ral ordinaria que tendrá lugar [...] á las 2 p. m. en el local de [...] Misiones 183, para resolver [...] tablece el artículo 32 de los [...]

[...]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ESTRELLA

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

AL COMERCIO

SOCIEDAD COOPERATIVA

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecíesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1|2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0 30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb.2

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el día 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

22-fb 4. El director, *Geremías Panizza.*

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

Se hace saber á los acreedores de esta Jefatura, que deben presentar las cuentas que se les adeudan hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, en toda la semana entrante.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—P. A., *Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 215-f.2

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia 1.º del entrante mes de Febrero se dará principio á la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios ambulantes.—Montevideo, Enero 24 de 1899.—*José C. de Nava*—V.º B.º: *Felippone* fb.1

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de la sucesion de don José Perez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 6 del entrante Febrero á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 207-fb.6.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179 fb 24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Miguel Pintos, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar Garcia para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.º

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en 31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simonz Garcia*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar, sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simonz Garcia*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado Departamental de Tacuarembó

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos os que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifu*, escribano público. 2632-mz.22

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Enero, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Ricos muebles para dormitorios, salas, etc.

A la 1 de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de buenos muebles, á saber: un juego matrimonial, de nogal encerado con lunas biseladas, moderno, con cama con elástico, corona con cortinado, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio y dos mesas de noche; otro juego matrimonial, hamburgués, con cama, elástico, corona tapizada, dos mesas de noche, lavatorio, ropero con espejo y cómoda toilet con escritorio; juego de nogal para comedor mesa, aparador trinchante y sillas; un riquísimo aparador de tres cuerpos; sillas de Viena, mesas, camas de hierro, alfombras, butacas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA—Un piano con manija, con tres cilindros para 30 piezas. 197-en.26

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, 3|4 sangre Suffolk Punch, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente del acreditado establecimiento Curamalan.

1 lindo caballo zaino 3|4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 153-en.31

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 1.º de Febrero—En el Despacho de Aduana.

AVERIAS!

CASIMIR ALGODON, MÁQUINAS DE COSER Y AZUL PARA LAVANDERAS

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

1420/M—11 y 15—2 cj. 48 piezas casimir algodon, diagonal.

100 P C—3 1 cj 10 id id id

D W C—4 cjs máquinas de coser, finas.

M/B 4 cjs máquinas de coser.

A las dos de la tarde, frente al Depósito General Santos:

R C/M—50 cajones azul para lavanderas, con avería.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados.

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 DE FEBRERO, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.—**25 potros criollos.**—A las 2 de la tarde procederemos al remate de un lindo lote de baguales criollos, animales de pelo tapado y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall», la víspera del remate.

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 de FEBRERO en el paraje de su ubicacion.—2 LINDOS SOLARES en la AGUADA.—Con empedrado pago y tramvía al frente.—¡Ven al mejor postor!—Rodeados de muchos y buenos edificios.

A las 5 de la tarde procederemos al remate de 2 preciosos solares, perfectamente situados, terreno sólido y muy conveniente para edificar.

1.º El solar núm. 11 de la manzana N, con 10 met. 18 cent. de frente al Oeste sobre la calle Justicia (entre Hocquart y General Pagola) por 47 met. m/n de fondo, ó sean 410 met. 65 cent. cuadrados.

Este espléndido solar linda por el Norte con la casa calle Justicia núm. 106; tiene el empedrado pago y la importante línea del tramvía Oriental pasa por su frente.

2.º El solar núm. 2 de la manzana Q con 10 met. de frente al Oeste sobre la calle de Inca (entre Hocquart y General Pagola) por 45 metros de fondo, ó sean 450 met. cuads.

Este precioso solar está á 10 met. al Sud de la casa calle Inca núm. 118, tiene el empedrado pago y el tramvía Oriental pasa á una cuadra.

Títulos garantidos, á disposicion de los interesados, lo mismo que los planos, en nuestra casa Cerrito 187.

Garantía 50 $ por cada solar en el acto de firmar el boleto.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11 80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2|3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 109. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del nuevo cariño, calle Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por conclusion de negocios y ausentarse su dueño del país y cuyo surtido consiste en baños de todos tamaños, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, yerberas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia. 174-e.24.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc. Una partida de serpentinas, 10 damajuanas de 15 litros de alcohol de 40 grados.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remate, calle Zabala núm. 136.

Créas, truds, madrás, á emanisco de hilo, cotin, dril, género de hilo para sábanas, camisas de plancha, camisetas, medias, calcetines negros, de color, crudos y varias clases, camisas y camisetas para señoras, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo y algodon, calzoncillos, corbatas de seda, sombreros, toballas de hilo, id de algodon, carpetas, cortinas, visillos, fundas, manteles, servilletas, paños para comedor, idem para cocina, trajecitos para niños, sombreros, abanicos, polvos, jabones, puntillas, festones, etc., cristalería, lozas, porcelanas, etc.

A LAS 4 en punto

Muebles para dormitorio, comedor, juegos de sala, un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en género de seda, roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorio, 2 pies de consolas, espejos, cuadros, perchas, toballeros, un juego de dormitorio completo para matrimonio, galerías con cortinas, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, sofaes, sillitas para niños, mesitas de fantasía, alfombras, mostradores, mesas de pino y demás muebles. 209-en.28

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 1.º de Febrero á las 2 p. m. En la calle Zabala núm. 155.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Federico Sosa, por ausentarse del país.

Un juego de sala 9 piezas velour de Genes, un piano máquina de fierro cuerdas cruzadas marca Excelsior Leipzig, 2 galerías granates con cortinas de punto, un chiffonier, escritorio jacarandá con incrustaciones de bronce, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, etc.

Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 2 galerías un juego tapizado en felpa, etc.

Dormitorio—Un riquísimo juego de dormitorio matrimonial, todo roble, interior y exterior con lunas de cristal biselado y mármol Porto Venese, compuesto de: 1 cama matrimonial con elástico 1 corona, tapizada con cortinas, 2 mesas de luz, 1 cómoda Plisse, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos.

Comedor—Un juego de comedor nogal macizo, mármoles Santa Ana y cristales grabados, con aparador de tres cuerpos, mesita trinchante y mesa para 30 cubiertos, loza, porcelanas, cristales, centros de mesa, etc., etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 212-en.28

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL MIERCOLES 1.º de Febrero, á las cuatro p. m. En la calle Zabala núm. 155

1 volanta para dos personas con pescante para cochero, vuelta entera.

1 breack para cuatro personas con lanza y varas.

1 jardinera con toldo forma breack.

2 juegos arreos para un caballo.

1 id id para yunta.

El mártes en exhibicion.

1 volanta americana, vuelta entera, guarnicion de platina, asiento para dos personas.

1 breack casi nuevo, con barandilla, para seis personas, con varas y lanza

1 juego arreos, inglés, para un caballo. 211-en.28

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 1.º de Febrero de 1899. En la calle Zabala núm. 155, á las 2 p. m.

De todo el mobiliario perteneciente al señor don Arturo Villar.

Un juego de sala tapizado en brocato de seda, con sus correspondientes fundas, una consola con luna de cristal bisau, una mesa palo de rosa con incrustaciones, mesitas de fantasía, galerías, cuadros al óleo y oleografías, un piano para estudio marca Rochow, grabados sobre acero, etc.

Un juego de escritorio inglés, tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas: un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 araña de bronce 3 luces, tinteros, saliveras, etc

Un gran juego de dormitorio matrimonial con cama, dosel tapizado, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda Plisse, 1 lavatorio, mueble de nogal macizo, roble interior.

Comedor—Un juego Vienchen con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa de comedor y 6 sillas asiento esterilla.

Cantidad de útiles de comedor, 1 gran juego de mesa chinesco, aceitera fina, cubiertos, porcelana, cristales, etc

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 210-en.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y manteca en latas.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado.

10 pipas vino tinto español, clase superior 10|2 id id id id id id.

AL MISMO TIEMPO Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, 15 cajones manteca de Coopenaghe en latas. 193-e.26

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Pietracaprina y Rozes

Remate semanal

EL MIERCOLES 1.º de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

30 sillas de fierro para jardin, 1 ropero puertas corredizas, 10 mesas pino de tea nuevas, 6 bancos de jardin nuevos pino tea perm

Rafael Ruano

De 15.000 metros de terreno dividido en solares grandes y chicos: hay 2 casas, gran arboleda, arroyo y manantial.—En el camino Rivera y Larrañaga, con tramvía y empedrado.

El DOMINGO 5 de FEBRERO, á las 2 p. m., saldrán los tramvías de la Plaza Independencia llevando la concurrencia gratis al remate.

Estos terrenos son inmejorables por su posicion y altura, de porvenir y de gran importancia para el futuro puerto del Buceo, frente al barrio de Piria «Nueva Roma» y al «Almacen Liberal» próximo á los Pocitos y al puerto del Buceo, terreno que perteneció á el señor don Fernando Torres, hoy es propiedad del «Banco Nacional» en liquidacion.

El detalle y planos en los carteles de costumbre. 216-e.29

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1|2 del dia, empezaré á vender por orden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.ª clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Ruyastier, vermouht extranjero diferentes marcas, cognac ***. y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un expléndido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	1 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista		6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.10	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay		6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2 14	4. 5	1 47	5.11	5.40	6.14	7 25		11.
Sayago (Empalme)	Ll.	6.21	6.46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4 55	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon		x 6.30	—	7.17		9.—		x 11.12	1.28	2 28	4.19		5.23		6.27	x 7 40		11.14
Sayago (Empalme)	S.			7.12		8.55		11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20		6.23	7.48		11 10
Peñarol	Ll.		6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20		5.25	5.53	6.28	7.51		11.15
Independencia		6.40		x 7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29		5.31		6.33	7.50		11 23
Piedras	Ll.	6.50		7.37		9.20		11.32	1 45	x 2.45	x 4.37		5.37		6 43	7.57	9. 5	11 30
Piedras	S.			7.45				11.37					x 5.40				9.10	
Progreso				x 8.—				11 52					5 48					
Juanicó				8.15				p. m. 12 12					6. 3					
Canelones	Ll.												6. 5					
Canelones	S.			8.35				12 28					x 6.18				9 50	
Margat				8.45				12.41					6.28					
Santa Lucía	Ll.			9.—				1 —					6.39				10.18	
Santa Lucía	S.			9. 7				1 5					6.45				10.28	
25 de Agosto	Ll.			9.17				x 1.15					6.54					
25 de Agosto	S.							1 25					6.59					
Capurro								1.40					7 12					
Rodriguez								2.—					7.30					
Raigón*																		
San José	Ll.							2.35					8.—					
25 de Agosto	S.			9 25														
Kilómetro 77				9 55														
Isla Mala				10.25														
Kilómetro 101*				—														
Florida	Ll.			11.—													a. m. 12.15	
Florida	S.			x 11.30													12 35	
La Cruz				p. m. 12.15														
Sarandí	Ll.			1.10													2.15	
Sarandí	S.																2 25	
Kilómetro 173				1 35														
Goñi				2. 4														
Durazno	Ll.			2 40													3.50	
Durazno	S.			2.50													3.55	
Yí				3. 5														
Villasboas*				—														
Molles				4. 5													5 20	
Rio Negro	Ll.			4.55													6 5	
Rio Negro	S.			a. m. 6.30													7.16	
Kilómetro 288				7. 5													7 45	
Cardoso				7.53													8 34	
Achar	Ll.			—													9 35	
Achar	S.			8.55													10 10	
Pampa				9.35													10 50	
Piedra Sola (G. Netto)				10.35													11.52	
Tambores				11.20													p. m. 12.34	
Valle Eden				11.50													1. 5	
Tacuarembó	Ll.			p. m. 12.30													1.45	
Tacuarembó	S.			1.—													2.10	
Bañado de Rocha				1.38													2.48	
Paso del Cerro				2.10													3.20	
Laureles				2.40													3.50	
Paso Tranquera				3.35													4.40	
Paso Ataques				4.—													5.10	
Rivera	Ll.			4 50													6 —	

(Printed vertically in the columns: Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Los días Juéves solamente — Lunes, Juéves y Sábados — Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Paso Tranquera	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Bañado Rocha	[illegible]																
Tacuarembó	[illegible]																
Valle Eden	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Kilómetro 288	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Villasboas*	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Kilómetro 173	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Florida	[illegible]																
Kilómetro 101*	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
San José	[illegible]																
Raigón*	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Piedras	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Peñarol	[illegible]																
Sayago	[illegible]																
Colon	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Central	[illegible]																

(Printed vertically in the columns: Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS ESTACIONES		7	21	REGRESOS ESTACIONES		10	16
Central	S.	[illegible]	[illegible]	Nico Perez	S.	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	Illescas		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	Cerro Colorado		[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	Reboledo		[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)		[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres		[illegible]	[illegible]	Chamizo*		[illegible]	[illegible]
Toledo		[illegible]	[illegible]	San Ramon		[illegible]	[illegible]
Suarez		[illegible]	[illegible]	Casas		[illegible]	[illegible]
Pando		[illegible]	[illegible]	Santa Rosa		[illegible]	[illegible]
Sauce		[illegible]	[illegible]	Sauce		[illegible]	[illegible]
Santa Rosa		[illegible]	[illegible]	Pando		[illegible]	[illegible]
Casas		[illegible]	[illegible]	Suarez		[illegible]	[illegible]
San Ramon		[illegible]	[illegible]	Toledo		[illegible]	[illegible]
Chamizo*		[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres		[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		[illegible]	[illegible]	Peñarol		[illegible]	[illegible]
Reboledo		[illegible]	[illegible]	Sayago		[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado		[illegible]	[illegible]	Yatay		[illegible]	[illegible]
Illescas		[illegible]	[illegible]	Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Nico Perez	Ll.	4.25	[illegible]	Central	Ll.	10.38	8.10

Ramal á Minas

SALIDAS ESTACIONES		3	11	25	REGRESOS ESTACIONES		8	20	26
Central		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solís		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres		[illegible]	[illegible]	[illegible]	F. C. U. DEL E.				
Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Sierra		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pan de Azúcar		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.					Pando		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suarez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pan de Azúcar		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		9.10	[illegible]	[illegible]	Peñarol		9.12	4.37	[illegible]
Migues		9.40	[illegible]	[illegible]	Sayago		9.17	4.42	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay		9.25	4 50	[illegible]
Solís		10 30	[illegible]	[illegible]	Bella Vista		9.32	4.56	[illegible]
Minas	Ll.	11 10	[illegible]	[illegible]	Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—		5 10	Treinta y Tres	9.10		6.25
Union	6.15		5.25	Union	9.30		6.45
Treinta y Tres	7.40		5 50	Cordon	9 50		7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el **1.º de Febrero** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente.
prm.dpmd.